

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
PARADISEFLOWER C.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de PARADISEFLOWER C.A. (Una Compañía Anónima constituida en el Ecuador) que comprenden: El balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Bases para la abstención de opinión

3. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene cuentas por cobra por US\$212,400 las cuales no han tenido movimiento desde años anteriores y no se ha realizado la respectiva provisión para cuentas incobrables. En estas circunstancias no nos fue posible determinar la razonabilidad de la mencionada cuenta ni los efectos que pudieran determinarse sobre los estados financieros adjuntos por medio de otros procedimientos de auditoría. En el año 2011 la Compañía dio de baja estas cuentas por cobrar con cargo a reserva de capital.
4. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene inventarios por US\$11,146 los cuales no han tenido movimientos desde años anteriores. Adicionalmente no presenciamos la toma física de inventarios debido a que nuestra contratación fue posterior a esta fecha. Estos inventarios fueron entregados al arrendatario de la propiedad, el cual a la fecha de terminación del contrato entregó un nuevo inventario por este valor y por la diferencia emitió la respectiva factura. Razón de estas circunstancias no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada cuenta por medio de otros procedimientos de auditoría.
5. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha realizado los asientos de compensación de retenciones con cargo al impuesto a la renta por varios años y no cuenta con un análisis de los mismos. En razón de esta circunstancia no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada cuenta por medio de otros procedimientos de auditoría.
6. Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía mantiene impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas SRI por US\$32,957 de los cuales US\$22,883 corresponden a años anteriores los mismos que no han sido liquidados o compensados y podrán ocasionar posibles contingencias que no se pueden evaluar a la fecha de este reporte.

7. Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía presenta US\$766,077 como deudas a largo plazo, los cuales no poseen la documentación de soporte que nos indique las condiciones de pago, vencimiento e intereses si los hubiera. Razón de esta circunstancia no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de esta cuenta por otros medios de auditoría.
8. No hemos obtenido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de saldos enviadas a clientes y asesores legales, las cuales nos permitan determinar las condiciones actuales de las transacciones que mantiene con dichas personas y que pudieran afectar de alguna manera las operaciones de la Compañía y los estados financieros adjuntos. Estas confirmaciones se consideran necesarias según Normas Internacionales de Auditoría para corroborar la información facilitada a nosotros por la Administración.
9. Como se menciona en la nota 17 la Compañía registró, mediante escritura pública de fecha 10 de junio del 2011 la prórroga del contrato de arrendamiento de las instalaciones que venció el 31 de diciembre del 2008, por tres años hasta el 31 de diciembre del 2011. En la renovación del contrato no se ha establecido el respectivo canon de arriendo mensual que nos permita evidenciar el cumplimiento del contrato y el adecuado registro de los ingresos correspondientes. Razón de estas circunstancias no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de mencionada cuenta por otros medios de auditoría.
10. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no posee un detalle actualizado, ni ha realizado un levantamiento físico de propiedad, plantaciones y equipos que permita corroborar su existencia y condiciones. En razón de esta circunstancia no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de mencionada cuenta por medio de otros procedimientos de auditoría.
11. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía presenta US\$11,000 como otros ingresos de los cuales no nos ha proporcionado la documentación suficiente y competente que nos permita verificar el origen del mencionado valor. Razón de esta circunstancia no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de esta cuenta por medio de otros procedimientos de auditoría.
12. A la fecha de nuestro informe la Compañía ha realizado varias actas de Junta General de Accionistas donde se aprueban varias decisiones, las mismas que posteriormente se dejan sin efecto reflejando desacuerdos entre los accionistas, que podrían afectar a la presentación de los estados financieros de la Compañía.

Abstención de Opinión

13. Debido a los efectos de las limitaciones mencionadas en los párrafos del cuarto al décimo segundo, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para expresar una opinión y no expresamos una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo de PARADISEFLOWER C.A. al 31 de diciembre del 2010, sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Aspectos de énfasis

14. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de PARADISEFLOWER C.A., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.
15. A la fecha de este informe la Compañía se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías quien con fecha 5 de julio del 2010 otorga una carta credencial a nombre del Ing. Edison Morales Tobar para que visite la Compañía y examine los libros contables y sociales de PARADISEFLOWER C.A.
16. Mediante escritura pública celebrada el 29 de febrero del 2012 se realizó la entrega formal de la Propiedad, plantaciones y equipo que se encontraban arrendadas a la compañía QUALITY DREAMS S.A., al Ing. José Jácome Sánchez en calidad de Gerente General de la Compañía PARADISEFLOWER C.A., quien declara recibir todos los bienes descritos en los correspondientes anexos a satisfacción y de conformidad con los inventarios realizados.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Micelle

RNAE No. 358
30 de septiembre del 2012
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

PARADISEFLOWER C.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|----------|--------------------|--------------------|
| CORRIENTE: | | | |
| Efectivo en caja y bancos | | 100 | 1,819 |
| Cuentas por cobrar, neto | (Nota 3) | 273,351 | 315,409 |
| Inventarios | (Nota 4) | 11,146 | 11,146 |
| | | <u>284,597</u> | <u>328,374</u> |
| Total del activo corriente | | 284,597 | 328,374 |
| PROPIEDAD, PLANTACIONES Y EQUIPO, neto | (Nota 5) | 1,032,896 | 343,473 |
| OTROS ACTIVOS | (Nota 6) | 2,250 | 735,392 |
| | | <u>1,319,743</u> | <u>1,407,239</u> |

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

| | | | |
|---------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| PASIVO CORRIENTE: | | | |
| Sobregiro bancario | | 7,573 | 17,682 |
| Cuentas por pagar | (Nota 7) | 43,458 | 143,783 |
| Pasivos acumulados | (Nota 9) | 6,428 | 4,558 |
| Impuesto a la renta | (Nota 10) | 3,298 | 3,447 |
| | | <u>60,757</u> | <u>169,470</u> |
| Total del pasivo corriente | | 60,757 | 169,470 |
| DEUDA A LARGO PLAZO | (Nota 11) | 766,077 | 962,760 |
| | | <u>826,834</u> | <u>1,132,230</u> |
| Total pasivo | | 826,834 | 1,132,230 |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: | | | |
| Capital social | (Nota 12) | 28,000 | 28,000 |
| Reserva legal | (Nota 13) | 1,038 | 226 |
| Reserva facultativa | | 3,336 | 3,336 |
| Reserva de capital | (Nota 14) | 308,980 | 35,213 |
| Aportes para futuras capitalizaciones | (Nota 15) | 192,000 | 192,000 |
| Resultados acumulados | (Nota 16) | (40,445) | 16,234 |
| | | <u>492,909</u> | <u>275,009</u> |
| | | <u>1,319,743</u> | <u>1,407,239</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PARADISEFLOWER C.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-------------------|--------------------|
| SERVICIOS DE ARRIENDO | 96,000 | 132,137 |
| Utilidad bruta | ----- 96,000 | ----- 132,137 |
| GASTOS DE OPERACIÓN: | | |
| Administración, ventas y generales | (17,424) | (18,677) |
| Depreciaciones y amortizaciones | (67,589) | (100,717) |
| | ----- (85,013) | ----- (119,394) |
| Utilidad en operación | ----- 10,987 | ----- 12,743 |
| OTROS INGRESOS | (Nota) 11,000 | ----- - |
| Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta | ----- 21,987 | ----- 12,743 |
| PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES | (Nota 9) 3,298 | 1,912 |
| IMPUESTO A LA RENTA | (Nota 10) 3,298 | 3,447 |
| Utilidad neta | ----- 15,391 | ----- 7,384 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PARADISEFLOWER C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

| | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL | RESERVA FACULTATIVA DE CAPITAL | RESERVA DE CAPITAL | RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES | RESERVA PARA FUTURAS ZACIONES ACUMULADO | RESULTADO ACUMULADO | TOTAL |
|---|----------------|---------------|--------------------------------|--------------------|---------------------------------------|---|---------------------|-------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 | 28,000 | 226 | 3,336 | 105,858 | 179,200 | (61,795) | 254,825 | |
| MÁS (MENOS): | | | | | | | | |
| Aporte para futuras capitalizaciones | - | - | - | - | 12,800 | - | 12,800 | |
| Compensación de pérdidas | - | - | - | (70,645) | - | 70,645 | - | |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | 7,384 | 7,384 | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 | 28,000 | 226 | 3,336 | 35,213 | 192,000 | 16,234 | 275,009 | |
| MÁS (MENOS): | | | | | | | | |
| Apropiación de reserva legal | - | 812 | - | - | - | (812) | - | |
| Reverso compensación de pérdidas | - | - | - | 70,645 | - | (70,645) | - | |
| Ajustes reverso cartera dada de baja | - | - | - | 203,122 | - | - | 203,122 | |
| Ajuste | - | - | - | - | - | (613) | (613) | |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | 15,391 | 15,391 | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 | 28,000 | 1,038 | 3,336 | 308,980 | 192,000 | (40,445) | 492,909 | |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PARADISEFLOWER C.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-------------|-------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Efectivo recibido de clientes y otros | 104,665 | 135,137 |
| Efectivo pagado a proveedores, compañías relacionadas, funcionarios y empleados, y otros | (199,771) | (81,248) |
| Otros ingresos, neto | 11,000 | - |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación | (84,106) | 53,889 |
| | ----- | ----- |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Efectivo utilizado en la adquisición de propiedad, plantaciones y equipo | (11,783) | (20,771) |
| Efectivo utilizado en la adquisición de otros activos | (12,087) | (397,599) |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (23,870) | (418,370) |
| | ----- | ----- |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Efectivo (pagado) recibido por sobregiros bancarios | (10,109) | 17,313 |
| Efectivo recibido por deuda largo plazo | 116,367 | 335,181 |
| Efectivo recibido como aportes para futuras capitalizaciones | - | 12,800 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento | 106,258 | 365,294 |
| | ----- | ----- |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo en caja y bancos | (1,719) | 813 |
| | ----- | ----- |
| EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS: | | |
| Saldo al inicio del año | 1,819 | 1,006 |
| | ----- | ----- |
| Saldo al fin del año | 100 | 1,819 |
| | ----- | ----- |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

PARADISEFLOWER C.A.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-----------------|---------------|
| UTILIDAD NETA | 15,391 | 7,384 |
| PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO: | | |
| Depreciación de propiedad, plantaciones y equipo | 67,589 | 64,287 |
| Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores | 6,596 | 5,359 |
| Amortización otros activos | - | 36,430 |
| Provisión para cuentas incobrables | 819 | - |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS: | | |
| (Aumento) en cuentas por cobrar | (71,057) | (159,258) |
| Disminución (Aumento) en inventarios | - | - |
| (Disminución) Aumento en cuentas por pagar | (103,554) | 99,198 |
| Aumento en pasivos acumulados | 110 | 489 |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación | <u>(84,106)</u> | <u>53,889</u> |

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

2010:

- ✓ La compañía compenso cuentas por cobrar compañías relacionadas con cuentas por pagar compañías relacionadas por US\$315,050.
- ✓ La Compañía reverso el asiento dada de baja en años anteriores de cuentas por cobrar clientes con cargo a reserva de capital por US\$203,122.
- ✓ La Compañía reverso el asiento de absorción de pérdidas acumuladas con cargo a reserva de capital por US\$70,645
- ✓ La Compañía transfirió de otros activos a propiedad, plantación y equipo un valor de US\$745,229

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

PARADISEFLOWER C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

1. INFORMACION GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en Ambato, Ecuador el 27 de marzo de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de abril del mismo año. Su objeto social es el cultivo de flores, árboles y en general de todo tipo de vegetales, procesos de post cosecha, refrigeración e industrialización, para la cual podrá comprar, vender, importar, exportar y arrendar toda clase de bienes muebles, especialmente maquinarias, herramientas, equipos e implementos agrícolas, así como las actividades relacionadas a la industria florícola.

Mediante escritura pública el 24 de septiembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de noviembre del mismo año, la Compañía reformó sus estatutos en lo referente al artículo segundo del estatuto correspondiente al cambio de domicilio de Ambato al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Para el 2010 y 2009 la actividad principal de la Compañía se ha centrado al arriendo de su propiedad, plantaciones y equipo como se indica a continuación.

Con fecha 21 de marzo del 2005, la Compañía mediante escritura pública dio en arrendamiento a los cónyuges José Zurita Lara y María Elena Valladares Mayorga la plantación, incluyendo todos los activos tales como: edificios, invernaderos, equipo de riego y producción, variedades en producción, patrones sembrados, herramientas, otros equipos de oficina insumos, etc., comprometiéndose la arrendataria a devolverlo en iguales o mejores condiciones a la expiración del contrato que tiene un plazo de cuatro años con vencimiento el 31 de diciembre del 2008.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 26 de noviembre del 2007 se autorizó a la Administración a celebrar un nuevo contrato de arrendamiento por un período de tres años a partir del 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2011, resolución que fue inscrita mediante escritura pública de fecha 10 de junio del 2011.(Ver Nota 17)

Durante los años 2010 y 2009, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4% y 4.3%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

A continuación se resumen las principales políticas de Contabilidad que sigue la Compañía estas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). A partir del 2012 se adoptarán formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos: Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A.) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

b. Inventarios

Corresponden a las existencias de herramientas, fertilizantes materiales post cosecha productos terminados y otros, los cuales según criterio de la Gerencia se presentan al costo de adquisición, que no exceden a su valor de mercado y no han tenido movimiento.

c. Propiedad, plantaciones y equipo

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Reconocimiento del ingreso

Los ingresos por servicios son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son prestados.

e. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

f. Reclasificaciones

Para efectos de presentación y comparación algunas cifras de los estados financieros del año 2010 han sido reclasificadas.

g. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

h. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

h. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF: (Continuación)**

De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicará NIIF para las PYMES.

3. **CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|--------------|----------------|----------------|
| Compañías y partes relacionadas | (Ver Nota 8) | - | 253,162 |
| Clientes del exterior | (1) | 189,711 | 19,944 |
| Clientes locales | | 22,689 | - |
| Impuestos retenidos | (2) | 48,442 | 40,762 |
| Otras cuentas por cobrar | (3) | 16,628 | 6,112 |
| Crédito tributario IVA | (4) | 5,737 | 4,466 |
| | | ----- | ----- |
| | | 283,207 | 324,446 |
| Menos - Provisión para cuentas incobrables | (5) | (9,856) | (9,037) |
| | | ----- | ----- |
| | | <u>273,351</u> | <u>315,409</u> |

3. CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Corresponde a los valores generados en años anteriores los cuales no han tenido movimiento, y no se ha realizado la provisión necesaria que permita cubrir el riesgo de no recuperación de este valor. En el año 2010 la Compañía reverso el asiento de baja de cuentas por cobrar con cargo a la cuenta Reserva de capital por US\$169,767 los cuales corresponden en su mayoría a clientes desde 1999 al 2004.
- (2) Corresponde en su mayoría a retenciones en la fuente realizadas por su compañía relacionada en calidad de arrendador de la finca. No se han realizado las compensaciones respectivas para el pago del impuesto a la renta generados en años anteriores.
- (3) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye principalmente US\$1,296 que corresponde a regalías a Hilsca Invement de años anteriores; cheques devueltos por US\$1,148, y préstamos al personal por US\$11,133 y US\$2,240 respectivamente y US\$674 correspondiente al CORPEI por las exportaciones realizadas.
- (4) Corresponde al crédito tributario generado en la adquisición de bienes y servicios; adicionalmente incluye crédito tributario generado en años anteriores, cuando la Compañía realizaba actividades de exportación sobre los cuales, no han realizado ningún trámite de devolución.
- (5) En los años 2010 y 2009, la Compañía no ha realizado la provisión para cuentas incobrables, necesaria que le permita cubrir la cartera de difícil recuperación que se estima ascienden a US\$212,400 y 19,944 respectivamente

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, inventarios se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Herramientas | 3,774 | 3,774 |
| Fertilizantes | 2,711 | 2,711 |
| Materiales de postcosecha | 2,706 | 2,706 |
| Producto terminado | 1,875 | 1,875 |
| Semovientes | 80 | 80 |
| | <u>11,146</u> | <u>11,146</u> |
| (1) | | |

- (1) Corresponden al inventario que se encontraba en las bodegas en el año 2005 y que forma parte de los bienes entregados en el contrato de arriendo con su compañía relacionada Quality Dreams S.A. por lo cual no presenta ningún movimiento, y se espera serán repuestos al finalizar el contrato de arriendo.

5. PROPIEDAD, PLANTACIONES Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, propiedad, plantaciones y equipo se formaban de la siguiente manera:

| | | | Tasa Anual Depreciación |
|-----------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| | <u>2010</u> | <u>2009</u> | |
| Terrenos | 95,222 | 95,222 | - |
| Edificios | 41,837 | 41,837 | 5% |
| Plantas y semillas | 1,163,560 | 208,615 | 10% - 6% |
| Invernaderos | 364,260 | 573,976 | 10% |
| Maquinarias y equipos | 64,749 | 64,749 | 10% |
| Vehículos | 30,391 | 18,608 | 20% |
| Equipos de oficina | 8,015 | 8,015 | 10% |
| Muebles y enseres | 4,311 | 4,311 | 10% |
| Equipo de computación | 2,039 | 2,039 | 33% |
| | ----- | ----- | |
| (1) | 1,774,384 | 1,017,372 | |
| | (741,488) | (673,899) | |
| | ----- | ----- | |
| | 1,032,896 | 343,473 | |
| | ----- | ----- | |

(1) A la fecha de este reporte la Compañía no ha realizado una toma física que permita soportar estos saldos e identificar su existencia o caso contrario realizar la respectiva factura de venta. Adicionalmente la Compañía no posee un detalle de su composición que permita validar la correcta aplicación de la depreciación.

El movimiento de propiedad, plantaciones y equipo fue como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-------------|-------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009 | 343,473 | 386,989 |
| Adiciones, neto | 11,783 | 20,771 |
| Transferencia de otros activos (1) | 745,229 | - |
| Depreciación del período | (67,589) | (64,287) |
| | ----- | ----- |
| Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009 | 1,032,896 | 343,473 |
| | ----- | ----- |

(1) Corresponden principalmente a la activación de las plantas que se encuentran listas para iniciar el proceso productivo.

Para los años 2010 y 2009, la propiedad y plantaciones se encuentran entregadas en arriendo a su compañía relacionada Quality Dreams S.A., quien se encarga de su explotación y producción.

6. **OTROS ACTIVOS:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los otros activos se conformaban de la siguiente manera:

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-----------------------|-----|----------------------|------------------------|
| Costo de plantas | (1) | 2,250 | 735,392 |
| Diferencial cambiario | (2) | 359,261 | 359,261 |
| Sistema contable | | 3,500 | 3,500 |
| | | ----- | ----- |
| (Menos) Amortización | (3) | 365,011 (362,761) | 1,098,153 (362,761) |
| | | ----- | ----- |
| | | <u>2,250</u> | <u>735,392</u> |

- (1) Corresponden a la adquisición de nuevas plantas y las inversiones realizadas por su compañía relacionada Quality Dreams S.A., quien es la arrendataria de la finca, y que según el contrato de arrendamiento de acuerdo a la inversión realizada, la Compañía reconocerá parte de esta inversión y registrara en sus libros contables con cargo a una cuenta por pagar. Para el año 2010 se realizo la reclasificación a propiedad, plantaciones y equipo.
- (2) Corresponden a los ajustes por diferencial cambiario en la adquisición de plantas que se originaron en años anteriores, y que fueron diferidos para ser amortizados en cinco años.
- (3) Corresponde a la amortización acumulada del diferencial cambiario y del sistema contable, activos que al 2009 se encuentra totalmente amortizados.

El movimiento de los otros activos fue como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|--------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009 | 735,392 | 374,423 |
| Adiciones, neto | 12,087 | 397,599 |
| Transferencias y ajustes | (745,229) | (200) |
| Amortización del período | - | (36,430) |
| | ----- | ----- |
| Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009 | <u>2,250</u> | <u>735,392</u> |

7. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

7. **CUENTAS POR PAGAR: (Continuación)**

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|--------------|---------------|----------------|
| Impuestos por pagar | (1) | 32,957 | 29,014 |
| Proveedores | | 8,296 | 15,476 |
| Compañías y partes relacionadas | (Ver nota 8) | 1,203 | 93,341 |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -- IESS | | 874 | 5,227 |
| Otras cuentas por pagar | | 128 | 725 |
| | | <u>43,458</u> | <u>143,783</u> |

(1) Corresponden a las retenciones en la fuente e IVA que la Compañía mantiene pendiente de pago o compensación.

8. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de compañías y partes relacionadas se conformaba de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar: (Nota 3)

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------|-----|-------------|----------------|
| Quality Dreams S.A. | (1) | - | 246,671 |
| José Zurita Lara | | - | 6,491 |
| | | <u>-</u> | <u>253,162</u> |

Cuentas por pagar: (Nota 7)

| | | | |
|------------------------|-----|--------------|---------------|
| Jorge Carrillo | | 1,153 | 1,153 |
| Sergio Villacis | | 50 | 1,450 |
| José Zurita Lara | | - | 17,828 |
| Tencería San José S.A. | | - | 2,600 |
| Quality Dreams | (2) | - | 70,310 |
| Alex Olalla | | - | - |
| | | <u>1,203</u> | <u>93,341</u> |

Deuda a largo plazo: (Nota 11)

| | | | |
|---------------------|--|----------|---------------|
| Quality Dreams S.A. | | <u>-</u> | <u>69,205</u> |
|---------------------|--|----------|---------------|

(1) Corresponde en su mayoría a los arriendos facturados que se encuentran pendiente de cobro, así como también a la venta de equipos y vehículos.

(2) Corresponde principalmente a un préstamo otorgado en el año 2009 por US\$66,310, el cual no tiene fecha de vencimiento ni genera intereses.

9. **PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--------------------------------|-----|--------------|--------------|
| 15% participación trabajadores | (1) | 4,346 | 2,759 |
| Vacaciones | | 1,187 | 804 |
| Décimo tercer sueldo | | 585 | 605 |
| Décimo cuarto sueldo | | 310 | 390 |
| | | <u>6,428</u> | <u>4,558</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2010 incluyen US\$ 3,298 de participación a trabajadores de este año (Ver Nota 10) y US\$2,759 que se arrastran de años anteriores.

10. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 y 2010, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se dispone que las sociedades calculen el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2010 y 2009 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables.

De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: durante el año 2011, la tarifa impositiva será del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

c. Dividendos en efectivo

A partir del 2010, los dividendos en efectivo que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

10. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

d. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|---------------|---------------|
| <u>Activo:</u> | | |
| Saldo inicial al 1 enero del 2010 y 2009 | 40,762 | 30,285 |
| Retenciones en la fuente del año | 7,680 | 10,477 |
| Compensación con retenciones en la fuente | - | - |
| | ----- | ----- |
| Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009 (Ver Nota 3) | <u>48,442</u> | <u>40,762</u> |
| <u>Pasivo:</u> | | |
| Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009 | - | - |
| Provisión del año | 3,298 | 3,447 |
| Compensación con retenciones en la fuente del año | - | - |
| Pago | - | - |
| | ----- | ----- |
| Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009 (1) | <u>3,298</u> | <u>3,447</u> |

(1) Este valor incluye impuestos de años anteriores que fueron pagados mediante compensación por US\$8,140 y US\$4,693 respectivamente y no han sido registrados contablemente, por lo cual en este movimiento se incluye únicamente el saldo final.

e. Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la conciliación tributaria del ejercicio fue como sigue:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|--------------|--------------|
| Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta | 21,987 | 12,743 |
| Participación a trabajadores | 3,298 | 1,912 |
| | ----- | ----- |
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 18,689 | 10,831 |
| Más gastos no deducibles | - | 2,956 |
| Menos amortización de pérdidas | (5,497) | - |
| | ----- | ----- |
| Base imponible | 13,192 | 13,787 |
| Impuesto causado (tasa 25%) | <u>3,298</u> | <u>3,447</u> |

10. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

f. **Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costo y gastos deducibles;
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0,4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga con dos cuotas, según de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo para el año 2011 de la Compañía es de US\$6,021 calculado de acuerdo con la fórmula antes indicada. En la declaración de impuesto a la renta del año 2009, la Compañía no declaró el valor del anticipo para la declaración del impuesto a la renta 2010 y que pudo considerarse como impuesto mínimo.

11. **DEUDA A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la deuda a largo plazo está conformada de la siguiente manera:

| | | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-------------------------------|-----|----------------|----------------|
| Proveedores de plantas | (1) | 685,486 | 811,363 |
| Quality Dreams S.A. | (2) | - | 69,205 |
| Otros proveedores largo plazo | (3) | 52,849 | 52,849 |
| Proveedores de Regalías | (4) | 27,742 | 29,343 |
| | | <u>766,077</u> | <u>962,760</u> |

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago por la adquisición de nuevas variedades de plantas, y no se ha establecido las condiciones de pago, vencimiento o si genera interés.
- (2) Corresponden a valores que vienen de años anteriores sobre los cuales no se ha establecido condiciones de pago, vencimiento o si genera intereses. En el año 2010 se realizó una compensación con cuentas por cobrar.

11. **DEUDA A LARGO PLAZO: (Continuación)**

- (3) Corresponden a valores que viene de años anteriores sobre los cuales se desconoce si se cumplirá con esta obligación.
- (4) Corresponden a los valores pendientes de pago por la explotación de las nuevas variedades de plantas

12. **CAPITAL SOCIAL:**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fue de US\$ 28,000 constituido por 700 acciones ordinarias y nominativas de US\$40,00 cada una, totalmente pagadas.

13. **RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. **RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

15. **APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES:**

Para los años 2010 y 2009; aportes para futuras capitalizaciones corresponden a aportes efectuados por los accionistas, los cuales se encuentran debidamente aprobados en Junta General de Accionistas.

16. **RESULTADOS ACUMULADOS:**

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como liquidación de impuestos.

17. **CONTRATOS:**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

- 1. Con fecha 21 de marzo del 2005 mediante escritura pública comparecen por parte de la Compañía debidamente representada por el Ing. José Norberto Jácome Sánchez en su calidad de Gerente y el mayor Luis Rafael Jácome Sánchez en calidad de Presidente y por otra parte el Econ. José Antonio Zurita y María Elena Valladares para celebrar el presente contrato de arrendamiento.

17. **CONTRATOS:(Continuación)**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: (Continuación)

La compañía PARADISEFLOWERS C.A., es legítima propietaria de una plantación que se dedica al cultivo de rosas la misma que se encuentra ubicada en la parroquia Tanicuchi del cantón Latacunga. Con estos antecedentes PARADISEFLOWERS C.A., da en arrendamiento a los cónyuges José Zurita Lara y María Elena Valladares, la plantación y para el efecto incluye todos los activos tales como: edificios, invernaderos, equipos de riego y producción, variedad en producción, patrones sembrados, herramientas, otros equipos de oficina e insumos.

El inmueble en arriendo sólo podrá ser destinado para la siembra y cosecha de rosas, que a su vez podrá ser comercializada la producción, y también se autoriza a la parte arrendataria a realizar otras actividades dentro de la explotación normal de la plantación de la propiedad de la arrendadora, con las limitaciones que a continuación se detallan:

- ✓ Prohíbese destinar la plantación a cualquier otro objeto que no sea el expresamente determinado en esta cláusula. Sin embargo podrá el arrendatario sembrar otra flor o planta con la autorización del arrendador.

Es responsabilidad del arrendatario:

- ✓ Está prohibida la explotación de los árboles existentes en la propiedad.
- ✓ Adquirir nuevas variedades de rosas o cualquier flor o planta, siempre y cuando sean negociadas con la respectiva licencia del obtentor y que se ajuste a las condiciones a satisfacción de la arrendadora.
- ✓ Asumir la responsabilidad laboral con todo el personal de trabajadores a partir del 1 de enero del 2005 hasta la correspondiente liquidación al 31 de diciembre del 2008.
- ✓ La arrendataria presentara un informe de variedades de rosas, número de plantas, cultivo en cada uno de los invernaderos y su planificación para el año próximo.
- ✓ Cancelar oportunamente en forma mensual cinco días antes del límite de pago a PARADISEFLOWER C.A., el valor correspondiente al IVA y retención de impuestos que generará la facturación de la compañía, para poder cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.
- ✓ Los pagos a proveedores que corresponden a la siembra anterior al 1 de enero del 2005 y que sobrepasa el monto de US\$89,664 son de responsabilidad de los arrendatarios.

El precio pactado del arrendamiento se fija en la suma de US\$501,000 valor que será pagado en los plazos que se detalla a continuación:

| <u>Período</u> | <u>Valor</u> |
|----------------|--------------|
| 1er año 2005 | 144,000 |
| 2do año 2006 | 132,000 |
| 3er año 2007 | 120,000 |
| 4to año 2008 | 105,000 |
| | ----- |
| | 501,000 |
| | ----- |

17. CONTRATOS:(Continuación)

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: (Continuación)

El valor del arrendamiento que cobrara la Compañía puede hacerlos en forma mensual, trimestral, o anual y servirá para cubrir obligaciones con los siguientes acreedores:

| <u>Acreedores</u> | <u>Valor</u> |
|---|----------------|
| <u>1er año</u> | |
| Pago proveedores de regalías | 89,664 |
| Pago de obligaciones con instituciones del estado y otros | 33,216 |
| Pago María Cristina Zurita | 21,120 |
| | <u>144,000</u> |
| <u>2do año</u> | |
| Familia Jácome Sánchez (30-marzo-2006) | 25,000 |
| Paola Zurita Valladares | 46,000 |
| Mauricio Zurita Valladares | 10,000 |
| Silvia Zurita Valladares | 16,000 |
| José Zurita Lara | 35,000 |
| | <u>132,000</u> |
| <u>3er año</u> | |
| Familia Jácome Sánchez (30-marzo-2007) | 35,000 |
| José Zurita Lara | 85,000 |
| | <u>120,000</u> |
| <u>4to año</u> | |
| Familia Jácome Sánchez (30-marzo-2008) | 40,000 |
| José Zurita Lara | 65,000 |
| | <u>105,000</u> |

Todas las inversiones que se realice durante los dos primeros años de arrendamiento serán de exclusiva cuenta del arrendatario y al término del contrato pasarán a propiedad de PARADISEFLOWERS C.A., a partir del tercer año las inversiones de largo plazo, serán reconocidas en su parte proporcional por el arrendador, siempre y cuando exista la presentación previa del Proyecto estudiado y aprobado por Junta de Accionistas.

En caso de incumplimiento de este contrato el arrendatario por concepto de indemnización se obliga a pagar las obligaciones que mantiene el arrendador con las siguientes personas:

17. CONTRATOS:(Continuación)

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: (Continuación)

| <u>Acreedores</u> | <u>Valor</u> |
|----------------------------------|----------------|
| José Antonio Zurita Lara | 185,000 |
| María Cristina Zurita Valladares | 21,120 |
| Paola Zurita Valladares | 46,000 |
| Mauricio Zurita Valladares | 10,000 |
| Sílvia Zurita Valladares | 16,000 |
| | <u>278,120</u> |

Adicionalmente y en forma automática también la parte arrendataria perderá el derecho de reclamación de cualquier inversión que hasta la fecha haya realizado.

Si en caso de la arrendadora (PARADISEFLOWERS C.A.) no respetare el contrato, pagará por concepto de indemnización US\$100,000 y declara cancelados las obligaciones existentes con la familia Jácome.

Se autoriza a los arrendatarios Econ. José A. Zurita Lara y María Elena Valladares Mayorga a ceder los derechos de este contrato de arrendamiento exclusivamente a QUALITY DREAMS S.A., y dicha empresa deberá sujetarse todas las condiciones establecidas en el presente contrato.

Como el valor de toda la operación financiera corresponde a los arrendatarios, se traspasa para su cobro y beneficio el total de las cuentas de clientes, producidas por las ventas en estos tres meses a la parte arrendataria.

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 26 de noviembre del 2007 se resuelve autorizar a los Administradores para que una vez que concluya el plazo del contrato de arrendamiento con el actual arrendatario, suscribir un nuevo contrato de arrendamiento de la plantación de propiedad de la compañía PARADISEFLOWERS C.A. con la compañía QUALITY DREAMS S.A., de acuerdo al proyecto de inversión global que se ha presentado.

Mediante escritura pública celebrada el 10 de junio del 2011 se registró la prórroga del contrato de arrendamiento, vencido el 31 de diciembre del 2008, por un período de tres años es decir desde el 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2011.

18. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:

Al 31 de diciembre del 2008, las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables de la Compañía, en los siguientes aspectos:

2010:

| | <u>Ajustes y Reclasificaciones</u> | | <u>Según informe de auditoría</u> | |
|--------------------------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------------|----------------|
| | <u>Según registros contables</u> | <u>Débito</u> | | <u>Crédito</u> |
| Activo: | | | | |
| Otras cuentas por cobrar | 15,245 | 1,383 | - | 16,628 |
| | <u>15,245</u> | <u>1,383</u> | <u>-</u> | <u>16,628</u> |
| Pasivo: | | | | |
| UESS por pagar | - | - | 1,383 | 1,383 |
| Participación trabajadores | 1,048 | - | 3,298 | 4,346 |
| Impuesto a la renta por | - | - | 3,298 | 3,298 |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>7,979</u> | <u>9,027</u> |
| Resultados | | | | |
| Gasto impuesto a la renta | - | 6,596 | - | 6,596 |
| y participación a trabajadores | - | 6,596 | - | 6,596 |
| | <u>14,197</u> | <u>7,979</u> | <u>7,979</u> | <u>14,197</u> |

2009:

| | <u>Ajustes y Reclasificaciones</u> | | <u>Según informe de auditoría</u> | |
|---------------------------------|------------------------------------|---------------|-----------------------------------|----------------|
| | <u>Según registros contables</u> | <u>Débito</u> | | <u>Crédito</u> |
| Pasivo: | | | | |
| Participación a trabajadores | - | - | 1,912 | 1,912 |
| Impuesto a la renta por pagar | - | - | 3,447 | 3,447 |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>5,359</u> | <u>5,359</u> |
| Resultados | | | | |
| Gasto participación a trabajado | - | 1,912 | - | 1,912 |
| Gasto impuesto a la renta | - | 3,447 | - | 3,447 |
| | <u>-</u> | <u>5,359</u> | <u>-</u> | <u>5,359</u> |
| | <u>-</u> | <u>5,359</u> | <u>5,359</u> | <u>-</u> |

19. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de este informe (30 de Septiembre del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.